



ORD. N° 198 / 2021

ANT.: ORD.N°176, 13/5/2021
Seremi del Medio Ambiente

MAT : Informa Primera Auditoría
Proceso de Certificación
Ambiental Municipal SCAM
Nivel Excelencia.

Concepción, 07 JUN. 2021

A: SR. JORGE RAVANAL GALLEGOS
ALCALDE (S) I. MUNICIPALIDAD DE LEBU

DE: SR. MARIO DELANNAYS ARAYA
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE
REGION DEL BIOBIO

De nuestra consideración,

Junto con saludarlo cordialmente y a través de la presente, comunico a usted que el Miércoles 26 de Mayo se realizó la Primera Auditoría de la Fase de Excelencia en su Municipio.

En esa oportunidad se realizó la revisión documental de los avances en la elaboración del expediente de certificación ambiental con la Coordinadora SCAM vía telemática y se enviaron las entrevistas por correo electrónico a 10 funcionarios/as municipales cuyas respuestas lograron una nota promedio de **6,2**.

Se constataron avances importantes en las actividades de la Estrategia Ambiental Comunal, el funcionamiento de los Comités ambientales y en la mayoría de los componentes de certificación. El Municipio debe hacer entrega del expediente en el mes de octubre del presente año por lo que se acuerda realizar una segunda auditoría en el mes de agosto.

Esperamos seguir contando con su cooperación en este proceso, el compromiso de la Coordinadora SCAM, los funcionarios/as municipales y de los integrantes del CAC en el desarrollo y ejecución de las actividades para la certificación ambiental del Municipio en nivel de excelencia.

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted



MARIO DELANNAYS ARAYA
Secretario Regional Ministerial
Ministerio del Medio Ambiente
Región del Biobío

MDA.

DISTRIBUCIÓN

- Archivo SCAM SEREMI del Medio Ambiente
- Oficina de Partes SRM, Región del Biobío,

**AUDITORIA N° 1 MUNICIPALIDAD DE LEBU
 CERTIFICACIÓN NIVEL EXCELENCIA**

COORDINADOR/A AMBIENTAL: ANGÉLICA GÓMEZ	NOMBRE AUDITORES: • JULIA ROJAS – SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE
	FECHA AUDITORIA: 26 DE MAYO DE 2021
	HORA: 15:30 HRS.
	FECHA DE INICIO PROCESO: 8/9/2020.
	FECHA DE ENTREGA EXPEDIENTE: 08/10/2021.

A) COMPROMISOS

Actividades	Observaciones
Cronograma de acción	Se informa que el Cronograma se envió a la Seremi y fue aprobado.
Difusión de cronograma de acción, circular informativa difusión al CAC y el CAM	El cronograma fue difundido al CAM y al CAC. Adjuntar circular informativa.
Funcionamiento del CAM y CAC. (6 reuniones y balance final CAC, Reunión en conjunto CAM-CAC)	Se han realizado 2 reuniones telemáticas con el CAM y se validarán como reuniones del CAM reuniones efectuadas con tres o más directivos. Con el CAC se han realizado 2 reuniones y se cuenta con los medios de verificación. Se reitera que en esta fase se deben realizar al menos 6 reuniones con ambos comités y una reunión conjunta. Revisar el manual SCAM para la elaboración de las actas de las reuniones de los comités ambientales.
Estrategia Ambiental & L. estratégicas. (evaluar su seguimiento) (integrar indicadores asociados a la estrategia)	El Municipio informa que la EAC cuenta con 4 líneas estratégica y se han desarrollado las siguientes acciones: <ol style="list-style-type: none"> Optimización de la Gestión de RSD: Se informa que cuentan con el apoyo del Proyecto de Reciclaje FNDR de la Seremi del Medio ambiente, a través del cual se han instalado dos puntos de reciclaje y una vermicompostera, están pendientes las capacitaciones con la comunidad. Se han elaborado cápsulas de video para socializar las actividades en este línea estratégica. Fomentar la participación ciudadana activa: Se informa que se ha realizado actividades de difusión de la normativa ambiental de la Ordenanza de TRM, del Borde Costero, Bolsas Plásticas y se cuenta con un banner para denuncias ambientales en la página web municipal. Con recursos municipales se han instalado 10 puntos de reciclaje, se está

	<p>trabajando en eco-ladrillos con los trabajadores de los programas de empleo</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Tenencia responsable de mascotas: Se cuenta con el apoyo de la SUBDERE y se informa que se han realizado 4.600 esterilizaciones del año 2025 a la fecha. Este año se pretende realizar 1000 esterilizaciones y 300 en la Isla Mocha . Se está trabajando con 3 organizaciones animalistas y además el Municipio cuenta con un canil. 4. Educación Ambiental a la comunidad: Se informa que desde el mes de marzo hasta el 5 de junio, Día Mundial del Medio Ambiente, se ha trabajado en campañas con la comunidad y se realizan 3 publicaciones diarias de sensibilización sobre distintas temáticas ambientales de la comuna a través de face book. 5. Promoción y conservación de recursos naturales: Se informa que se han realizado gestiones para el reconocimiento de tres humedales de la comuna; Santa Fe, Amalia y Lebu Norte. Se está trabajando en un cuarto humedal para su reconocimiento, El Tubo. Se publicó un catastro de flora y fauna de la comuna y se está trabajando en una Ordenanza de Conservación para la Isla Mocha. <p>Se recuerda que se deben elaborar indicadores, revisar manual SCAM para su elaboración. Se revisarán en la próxima auditoría.</p>						
<p>Ordenanza ambiental (decreto y difusión) (Diseño de plan de fiscalización)</p>	<p>El Municipio informa que se cuenta con la Ordenanza de Bolsas Plásticas, TRM y Disposición de RSD en el borde costero. La Ordenanza de Medio Ambiente fue presentada al Concejo Municipal pero no ha sido decretada y falta la validación con la comunidad.</p> <p>Se debe elaborar el Plan de Fiscalización y un registro y sistematización de denuncias ambientales.</p>						
<p>Educación Ambiental Formal</p>	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="402 1465 683 1579"> <p>SNCAE (porcentaje comprometido, PEI y Forjadores)</p> </td> <td data-bbox="683 1465 1409 1579"> <p>Se informa que hay 12 establecimientos educacionales en la comuna y 10 de ellos en SNCAE.</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="402 1579 683 1704"> <p>PADEM</p> </td> <td data-bbox="683 1579 1409 1704"> <p>Se informa que el PADEM 2020 y 2021 cuentan con contenido ambiental. Agregar respaldos y medios de verificación.</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="402 1704 683 1809"> <p>3R en los Colegios SNCAE</p> </td> <td data-bbox="683 1704 1409 1809"> <p>No se han realizado actividades debido a la pandemia.</p> </td> </tr> </table>	<p>SNCAE (porcentaje comprometido, PEI y Forjadores)</p>	<p>Se informa que hay 12 establecimientos educacionales en la comuna y 10 de ellos en SNCAE.</p>	<p>PADEM</p>	<p>Se informa que el PADEM 2020 y 2021 cuentan con contenido ambiental. Agregar respaldos y medios de verificación.</p>	<p>3R en los Colegios SNCAE</p>	<p>No se han realizado actividades debido a la pandemia.</p>
<p>SNCAE (porcentaje comprometido, PEI y Forjadores)</p>	<p>Se informa que hay 12 establecimientos educacionales en la comuna y 10 de ellos en SNCAE.</p>						
<p>PADEM</p>	<p>Se informa que el PADEM 2020 y 2021 cuentan con contenido ambiental. Agregar respaldos y medios de verificación.</p>						
<p>3R en los Colegios SNCAE</p>	<p>No se han realizado actividades debido a la pandemia.</p>						
<p>Capacitaciones a funcionarios y Comité Ambiental Comunal</p>	<p>Se informa que se está elaborando un Manual de Eco diseño con contenidos ambientales para ser difundido entre los funcionarios/as municipales e integrantes del CAC. Incluye temas tales como reciclaje, sistema de denuncias ambientales entre otro temas.</p> <p>Se solicita enviar a la Seremi el Plan de Capacitación de esta fase para su aprobación.</p>						

<p>Recursos de planificación</p> <p>(Decreto Alcaldicio con los criterios orientaciones ambientales priorizadas)</p> <p>Diagnóstico de planificación e informe de trabajo con los comités (NIVELACIÓN)</p> <p>(producción sustentable)</p>	<p>El Municipio informa que el Pladeco cuenta con contenido ambiental y se actualizará el segundo semestre de este año. El Plan Regulador cuenta con contenido ambiental y está en proceso de Evaluación Ambiental Estratégica, EAE, con la Seremi del Medio Ambiente.</p> <p>El Pladetur en proceso de elaboración y el Programa Municipal de Cultura no ha sido validado por el Concejo Municipal.</p> <p>Se informa de una iniciativa que se desarrolla en conjunto con el Puerto de Lebu, FSP y el Municipio desde el año 2019. Esta iniciativa recibió un premio nacional que se publicó en la Revista Pulso el año 2019. Esta alianza público privada realiza acciones para recolección de residuos pesqueros, y las redes de pesca se entregan a Puerto Varas para la confección de gafas con residuos orgánicos.</p>								
<p>Participación ciudadana (Mecanismos ejecutados) (sistema de denuncias Ambientales decretado)</p>	<p>En relación a las Denuncias Ambientales el Municipio informa que cuenta con un formato de denuncias ambientales que está disponible en la página web.</p> <p>La Cuenta Pública cuenta con información SCAM.</p> <p>El Municipio informa de los temas ambientales a la comunidad a través de la página web, Facebook municipal y otras redes sociales.</p> <p>Informar si el sistema de denuncias ambientales está decretado al interior del Municipio.</p> <p>En esta fase SCAM hay que aplicar la encuesta de percepción ciudadana a funcionarios y comunidad.</p>								
<p>Unidad ambiental</p>	<p>Se informa que la Unidad Ambiental depende del Departamento de Servicios Generales y está decretada. Se cuenta con dos profesionales media jornada, secretaria, un profesional para TRM, 2 profesionales de la Fundación Superación de la Pobreza, 1 chofer y dos cuadrillas para retiro de reciclaje y puntos limpios. En este Departamento se encuentran los servicios de cementerio, movilización, áreas verdes y alumbrado público.</p>								
<p>Las 3 R</p>	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="391 1405 672 1809"> <p>Avance comp.: 5% Agua</p> </td> <td data-bbox="672 1405 1406 1809"> <p>El Municipio informa que el personal municipal se encuentra repartido en 7 dependencias en la comuna. Se han implementado las acciones de reciclaje en todas las dependencias municipales y los papeles se entregan a Sorepa.</p> <p>Se espera contar con el Manual de Eco diseño para educar sobre las 3 R al interior del Municipio y se enviará el Plan de 3 R a la Seremi para su aprobación.</p> <p>Se deben incluir las cuentas de consumo de agua y energía en el expediente de certificación.</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="391 1809 672 1933"> <p>Avance comp.: 5% Energía</p> </td> <td data-bbox="672 1809 1406 1933"> <p>Idem.</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="391 1933 672 2058"> <p>Sist. de reciclaje Aumento en 10%</p> </td> <td data-bbox="672 1933 1406 2058"> <p>Idem.</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="391 2058 672 2175"> <p>Compras sustentables</p> </td> <td data-bbox="672 2058 1406 2175"> <p>Idem.</p> </td> </tr> </table>	<p>Avance comp.: 5% Agua</p>	<p>El Municipio informa que el personal municipal se encuentra repartido en 7 dependencias en la comuna. Se han implementado las acciones de reciclaje en todas las dependencias municipales y los papeles se entregan a Sorepa.</p> <p>Se espera contar con el Manual de Eco diseño para educar sobre las 3 R al interior del Municipio y se enviará el Plan de 3 R a la Seremi para su aprobación.</p> <p>Se deben incluir las cuentas de consumo de agua y energía en el expediente de certificación.</p>	<p>Avance comp.: 5% Energía</p>	<p>Idem.</p>	<p>Sist. de reciclaje Aumento en 10%</p>	<p>Idem.</p>	<p>Compras sustentables</p>	<p>Idem.</p>
<p>Avance comp.: 5% Agua</p>	<p>El Municipio informa que el personal municipal se encuentra repartido en 7 dependencias en la comuna. Se han implementado las acciones de reciclaje en todas las dependencias municipales y los papeles se entregan a Sorepa.</p> <p>Se espera contar con el Manual de Eco diseño para educar sobre las 3 R al interior del Municipio y se enviará el Plan de 3 R a la Seremi para su aprobación.</p> <p>Se deben incluir las cuentas de consumo de agua y energía en el expediente de certificación.</p>								
<p>Avance comp.: 5% Energía</p>	<p>Idem.</p>								
<p>Sist. de reciclaje Aumento en 10%</p>	<p>Idem.</p>								
<p>Compras sustentables</p>	<p>Idem.</p>								

<p>INDICADORES AMBIENTALES (elaboración de indicador ambiental)</p>	<p>Se entregan orientaciones generales para la elaboración de los indicadores que se revisarán en la próxima auditoría. Ver Manual SCAM.</p>
<p>RIESGOS AMBIENTALES (Diagnóstico de áreas de riesgo ambiental y sus causas)</p>	<p>En este componente es necesario incluir los riesgos ambientales derivados del cambio climático y que afectan la comuna; escasez hídrica, pérdida de suelos entre otros. Elaborar un diagnóstico de áreas de riesgo ambiental y sus causas para elaborar una estrategia en este tema.</p>
<p>Página Web y difusión</p>	<p>Se revisa la página web y se encuentra el logo e información relativa al SCAM, el cronograma y actividades ambientales. Es necesario subir la información de la EAC, del CAM y el CAC y otros contenidos del SCAM.</p>
<p>Acta de Informe de Estado Avance SCAM al Concejo</p>	<p>Se presentarán los avances al Concejo Municipal antes de la entrega del expediente de certificación.</p>
<p>Compromisos o Plan de Implementación nivel excelencia sobresaliente.</p>	<p>Se formularán los compromisos y se incorporarán al expediente de certificación.</p>

B) INFORMACIÓN FINANCIERA DEL PROCESO.

Información Financiera Proceso SCAM			
Recursos transferidos	\$1.500.000	Plazo realizar pagos	
Oficio ingreso proyecto/s		Fecha de ingreso Proyecto/s	
Fecha última Rendición Financiera		E° Rendiciones Financieras	Enviar últimas rendiciones.
Nombre del proyecto/s			
Actividades que se ejecutarán	<p>-Actividades de difusión -Caracterización de los residuos en la comuna -Aplicación de las encuestas de percepción ambiental a funcionarios y comunidad.</p>		
Línea estratégica o compromiso SCAM que financia	Línea estratégica de manejo de RSD y apoyo a la gestión del SCAM en esta fase de certificación-		
Organismo ejecutor			
Observaciones	Se enviaron las fichas de proyectos y fueron aprobadas por esta Seremi. Se esperan las rendiciones mensuales desde el depósito del subsidio.		

C) ENTREVISTAS A FUNCIONARIOS/AS MUNICIPALES:

Concepto	Observaciones	Nota Promedio
Conocimiento del SCAM	La gran mayoría de los entrevistados manifiesta un correcto conocimiento del nivel de certificación en el que se encuentra el Municipio de Lebu, es por esto que obtienen un 80% de logro en este ítem. De acuerdo a lo anterior, nos parece conveniente destacar el adecuado manejo de información por parte de los funcionarios y recalcar la importancia que tiene el potenciar los canales de comunicación para que el proceso de certificación SCAM siga desarrollándose de manera óptima como se hace hasta hoy.	5,6
Conocimiento del CAM	En este ítem, solo un entrevistado no concuerda con las respuestas de sus compañeros, por lo que se considera un buen manejo de conocimiento acerca de la composición del CAM. Cabe destacar, que el traspaso de información puede mejorar fortaleciendo la comunicación interna y considerando los diferentes estamentos de los que se compone el Municipio.	6,3
Percepción de la puesta en marcha de las 3r.	En respuesta a este ítem, se considera una muy buena gestión por parte de la coordinadora ambiental en cuanto a la difusión y acciones del plan 3R. Esto debido a que se hace notable el conocimiento que existe de acuerdo a estas estrategias desarrolladas al interior del Municipio, y que se refleja en la buena calificación que los entrevistados entregan. En general, se estima que existe una gran cohesión de parte de los funcionarios, lo que puede aportar en gran medida a los siguientes niveles de certificación que el Municipio de Lebu desarrolle.	6,8
		6,2

Sugerencias o comentarios de los entrevistados

Los entrevistados sugieren considerar otras áreas de trabajo que podrían ser incorporadas a las demás acciones que se están desarrollando. Una de las opciones que se repite, es incorporar la protección animal. A su vez, se pide incentivar el correcto manejo de residuos orgánicos, educar a la población sobre compostaje, además de sumar más puntos limpios a sectores rurales y urbanos.

D) ACTIVIDADES HOMOLOGADAS (Indicar las actividades homologadas al SCAM)

ACTIVIDADES	AVANCE / VIGENCIA 0-100	OBSERVACIONES
NO HAY		

E) ACTIVIDADES ASIMILADAS (Indicar las actividades asimiladas al SCAM)

ACTIVIDADES	AVANCE / VIGENCIA 0-100	OBSERVACIONES
NO HAY		

F) MÍNIMOS EXIGIDOS EN LA AUDITORÍA

MINIMOS EXIGIDOS EN AUDITORÍAS IN SITU	SI	NO	AVANCES (0 - 100%)	OBSERVACIONES
AUDITORÍA IN SITU 1:				
Nivel 3				
Cronograma elaborado y enviado a SEREMI MA para su revisión.	X		100%	
Difusión de cronograma al CAM	X		100%	
Difusión de cronograma al CAC	X		100%	
Estrategia Ambiental Comunal EAC	X		100%	
Ficha de proyecto elaborada y enviada a SEREMI para revisión (sólo municipios con subsidio)	X		100%	

G) CONCLUSIONES

DE ACUERDO A LA AUDITORÍA REALIZADA VÍA TELEMÁTICA CON LA COORDINADORA SCAM Y A LA REVISIÓN DOCUMENTAL, SE CONSTATAN AVANCES EN LAS ACCIONES DE LA ESTRATEGIA AMBIENTAL COMUNAL, EL FUNCIONAMIENTO DE LOS COMTÉS AMBIENTALES Y EN LAS INCIATIVAS PUBLICO PRIVADAS QUE LLEVA ADELANTE EL MUNICIPIO.

EL MUNICIPIO DE LEBU DEBE ENTREGAR EL EXPEDIENTE EN EL MES DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO POR LO QUE SE ACUERDA REALIZAR UNA PRÓXIMA AUDITORÍA EN EL MES DE AGOSTO.

SE CONSTATAN AVANCES IMPORTANTES, CONSIDERANDO LAS RESTRICCIONES DEBIDO A LA PANDEMIA Y SE ESPERA QUE EL MUNICIPIO DE CONTINUIDAD A LOS PROCESOS QUE SE DESARROLLAN EN ESTA FASE PARA EL LOGRO DE LA CERTIFICACIÓN DE EXCELENCIA.

H) FOTOGRAFÍA DE LA AUDITORÍA:

